



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

877914 /

12164

15642

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE PROGRAMAS SOCIALES
SEM/PAG/JAA/SAM/PMR/MAAP 6273

MAT.: MODIFICA SUBSIDIO LABORES DE
SERVICIO Y EMPRENDIMIENTO PARA
PERSONAS MAYORES NÓMINA N°16

DECRETO SECC.1ª N° 3637 /

LAS CONDES, 16 OCT 2026

VISTOS:

107193
OFICINA
DE
PARTES

1. El DFL N°1 de fecha 26 de julio de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Decreto Sección 1ª N°4996 de fecha 23 de diciembre de 2021 que fija el Reglamento General para acceder a prestaciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Las Condes.
3. Decreto Sección 1ª N°1947 de fecha 09 de junio de 2025, que "Fija nuevo Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes".
4. Decreto Sección 1ª N°2452 de fecha 22 de julio de 2025 que aprueba modificación al Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes.
5. Decreto Sección 1ª N°1889 de fecha 04 de junio de 2026 que aprueba modificación al Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes.
6. Decreto Sección 1ª N°4569 del 24 diciembre de 2025 que pone en vigencia el programa "Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027", elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
7. Decreto Sección 1ª N°420 de fecha 30 de enero de 2026, que otorga subsidio con cargo al Programa "Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027". Subsidio Labores de Servicio y Emprendimiento para Personas Mayores, correspondiente a la Nómina N°16.
8. Decreto Sección 1ª N°1722 de fecha 26 de mayo de 2026, que elimina a la beneficiaria María Valeria Vidal Lasnibat, por renuncia voluntaria al Programa "Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027". Subsidio Labores de Servicio y Emprendimiento para Personas Mayores, correspondiente a la Nómina N°16.
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° CER-005274 de fecha 09 de septiembre de 2026 de la Dirección de Administración y Finanzas.
10. Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal.
11. Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2014 que designa el cargo de Administrador Municipal.



- 12. Decreto Alcaldicio N° 3291/P2025 de fecha 23 de diciembre de 2025 que designa el cargo de Secretaria Municipal.
- 13. Decreto Alcaldicio N°2961/P2026 de fecha 07 de julio de 2026 que establece el orden de subrogancia de los cargos que se indican: Alcaldesa, Administradora Municipal y Secretario Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1. Que, mediante Decreto Sección 1ª N°420 de fecha 30 de enero de 2026, se otorgó subsidio en dinero a los beneficiarios de la nómina N° 16 con cargo al Programa “**Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027**”. **Subsidio Labores de Servicio y Emprendimiento para Personas Mayores.**
- 2. Que, se hace necesario incrementar el subsidio que actualmente reciben, teniendo en consideración el elevado costo de vida y el impacto que este representa en su situación de vulnerabilidad económica.

DECRETO

- 1. **MODIFICASE, el Decreto Sección 1ª N°420 de fecha 30 de enero de 2026, que otorga subsidio con cargo al Programa “Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027”, Subsidio Labores de Servicio y Emprendimiento para Personas Mayores, a los beneficiarios que se mencionan a continuación y que están incluidos en la Nómina N°16.**

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR MENSUAL DE INCREMENTO OCTUBRE A DICIEMBRE 2026	VALOR CUOTA OCTUBRE A DICIEMBRE 2026	MONTO TOTAL INCREMENTO OCTUBRE A DICIEMBRE 2026
1	MATILDE DEL CARMEN LABARCA VARGAS	\$100.000	\$200.000	\$300.000
2	HECTOR ARMANDO CISTERNAS MATAMALA	\$100.000	\$200.000	\$300.000
3	IRMA LORENA VERGARA SALAZAR	\$100.000	\$200.000	\$300.000
4	GABRIELA TERESA SAN MIGUEL ELGUETA	\$100.000	\$200.000	\$300.000
5	MARÍA CONSUELO KUNSTMANN NEBEL	\$100.000	\$200.000	\$300.000
6	XIMENA ALEJANDRA DÍAZ PAVLOV	\$100.000	\$200.000	\$300.000
7	MARÍA DE LOURDES JORDAN LARRAÍN	\$100.000	\$200.000	\$300.000

TOTAL: \$ 2.100.000

Consecuencia de lo anterior se incrementa al monto total otorgado la suma de \$2.100.000 por el período de octubre a diciembre 2026, correspondiente a la nómina N° 16 del Decreto Sección 1ª N°420 de fecha 30 de enero de 2026.

2. En todo lo no modificado, permanecerá vigente lo establecido en el Decreto Sección 1ª N°420 de fecha 30 de enero de 2026
3. **IMPÚTESE**, el presente gasto a: Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; Ítem 01 Al Sector Privado; asignación 007 Asistencia Social a personas naturales; Contra cuenta N°5410124001; centro de costo 090402 Programa "Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027"

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (a)



SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:



Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Finanzas
Contraloría Municipal
Decom
Depto. de Programas Sociales
Depto. Personas Mayores
Of. De Partes

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE PROGRAMAS SOCIALES
SFM/PAG/JAA/SAM/PMR/MAAP

NÓMINA 16, BENEFICIARIO (S) PROGRAMA “APOYO SOCIAL INTEGRAL EN EMPLEO 2026-2027”, SUBSIDIO LABORES DE SERVICIO Y EMPRENDIMIENTO PARA PERSONAS MAYORES.

NÓMINA N° 16

N°	RUT	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR MENSUAL DE INCREMENTO OCTUBRE A DICIEMBRE 2026	VALOR CUOTA OCTUBRE A DICIEMBRE 2026	MONTO TOTAL INCREMENTO
1		MATILDE DEL CARMEN LABARCA VARGAS	\$100.000	\$200.000	\$300.000
2		HECTOR ARMANDO CISTERNAS MATAMALA	\$100.000	\$200.000	\$300.000
3		IRMA LORENA VERGARA SALAZAR	\$100.000	\$200.000	\$300.000
4		GABRIELA TERESA SAN MIGUEL ELGUETA	\$100.000	\$200.000	\$300.000
5		MARÍA CONSUELO KUNSTMANN NEBEL	\$100.000	\$200.000	\$300.000
6		XIMENA ALEJANDRA DÍAZ PAVLOV	\$100.000	\$200.000	\$300.000
7		MARÍA DE LOURDES JORDAN LARRAÍN	\$100.000	\$200.000	\$300.000

TOTAL \$2.100.000

